

-192.
H. H.
Y H. Sr. Presidente de la
Junta de Instrucción pública de la provincia
de Tarragona.

La que suscribe maestra pública de Godall
provincia de Tarragona a V. S. Expone

que en el mes de marzo del presente año
fue despachada ^{favorablemente} por esa junta una solicitud
de la recurrente pidiendo permiso
para ausentarse del pueblo de su residencia con
el objeto de cursar las asignaturas de Maestra Superior
dejando en su lugar una digna sustituta en
la maestra de Vicenta Forcades. ^{Por último}
~~del pasado mes de junio le mandó~~
cuando solo ^{cumplen seis} ~~hace apenas~~ meses de estudio,
pues en las vacaciones de verano solo pudo repasar
por la ausencia de los maestros q. privadamente
la enseñaban, se ha visto sorprendida en medio
de sus tareas literarias por el oficio de esa junta q. le
ha dirigido a últimos del pasado noviembre intimándole que si
dentro de veinte días no vuelve a ocupar su plaza, se
declarará vacante.

Ha sorprendido con justa razón a la recurrente esta
medida no esperada, toda vez q. la sustituta desempeña
cumplidamente su cargo con gran contento y adelanto

AGSTJ Vol.27, Pág.72¹

Il. Sr. Presidente de la
Junta de Instrucción pública de la Provincia de Tarragona

Tarragona, 2 de diciembre de 1877

La que suscribe, Maestra pública de Godall, provincia
de Tarragona, a V. S. expone

Que en el mes de marzo del presente año fue
despachada favorablemente por esa junta una solicitud que
elevó la recurrente pidiendo permiso para ausentarse del
pueblo de su residencia con el objeto de cursar las
asignaturas de Maestra Superior, dejando en su lugar una
digna sustituta en la Maestra Vicenta Forcades. Cuando sólo
se cumplen seis meses de estudio, pues en las vacaciones
de verano sólo pudo repasar por la ausencia de los maestros
que privadamente la enseñaban, se ha visto sorprendida en
medio de sus tareas literarias por el oficio de esa Junta que le
ha dirigido a últimos del pasado noviembre intimándole que si
dentro de veinte días no vuelve a ocupar su plaza, se
declarará vacante.

Ha sorprendido con justa razón a la recurrente esta
medida no esperada, toda vez que la sustituta desempeña
cumplidamente su cargo con gran contento y adelanto

¹ Borrador preparado por EO para que lo copiara la H. Teresa Plá. En carta del 3 de diciembre (Vol.1, pág.27) le informa EO de que ha llegado a Godall el oficio en el que se le exige volver en el plazo de 20 días, y le dice: "Convendría pues hicieses una visita al Inspector, al Secretario de la Junta y al Presidente y presentarles el adjunto memorial..."

Borrador para que
lo copie H. Teresa Plá

